

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO **009** CIVIL MUNICIPAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **120**

Fecha: 21/07/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
170014003009 2021 00677	Verbal (Oralidad)	JORGE GIRALDO O. Y CIA. LTDA.	N. N.	Auto requiere parte Se requiere parte por DT	19/07/2022	
170014003009 2021 00753	Ejecutivo Singular	MARIA CECILIA - VILLEGAS BOTERO	N.N.	Auto agrega memorial Se incorporan respuestas Colpensiones Porvenir y Proteccion	19/07/2022	
170014003009 2022 00157	Ejecutivo Singular	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	N.N.	Auto de trámite Se ordena requerir a ORIPMAN	19/07/2022	
170014003009 2022 00241	Verbal (Oralidad)	JOSE URIEL - ROJAS OCAMPO	N.N.	Auto requiere parte Se requiere parte por DT. Se incorporar respuestas Masora y URT. Se ordena notificar por CSJCF. Ordena inclusion valle en RNE	19/07/2022	
170014003009 2022 00243	Verbal (Oralidad)	GILBERTO - OSPINA ARANGO	N.N.	Auto resuelve solicitud No se accede a solicitud. Se pone en conocimiento parte actora solicitud entrega inmueble. Se requiere parte por DT.	19/07/2022	
170014003009 2022 00271	Verbal (Oralidad)	OTONIEL OVIDIO - OSORIO ARISTIZABAL	N.N.	Auto resuelve solicitud No hay lugar a tomar medida alguna de saneamiento	19/07/2022	
170014003009 2022 00395	Ejecutivo Singular	MARINO ALBERTO - CASTAÑO CARMONA	N.N.	Auto que libra mandamiento de pago Se ordena oficiar a Talento Humano y ESAGU para que informen direcciones demandado.	19/07/2022	
170014003009 2022 00396	Ejecutivo Singular	HOSPITAL DEPARTAMENTAL UNIVERSITARIO DE CALDAS SANTA SOFIA E.S.E	N.N.	Auto resuelve retiro demanda Se acepta retiro demanda. Archivo y compensacion	19/07/2022	
170014003009 2022 00417	Ejecutivo Singular	FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES DEL MAGISTERIO	N.N.	Auto abstiene de librar mandamiento	19/07/2022	
170014003009 2022 00427	Amparo de Pobreza	ORLANDO - MARIN CAÑAS	SIN DEMANDADO	Auto Inadmite Amparo de pobreza Se conceden terminos para subsanar	19/07/2022	
170014003009 2022 00428	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	N.N.	Auto inadmite demanda Se conceden terminos para subsanar	19/07/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
170014003009 2022 00430	Verbal (Oralidad)	ALFONSO - QUINTERO MONSALVE	N.N.	Auto inadmite demanda Se conceden terminos para subsanar	19/07/2022	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **21/07/2022** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

JAIME ANDRES GIRALDO MURILLO
SECRETARIO